



CARNAVAL 2020

C.E.I.P. ROSALÍA DE CASTRO (28028532)
C/. Berlín, Nº 2
28938 – MÓSTOLES (Madrid)
Tfno.: 91 613 08 56 Fax: 91 617 35 36

Móstoles, a 14 de febrero de 2020

INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS

Se comunica a todas las familias del Centro que, el próximo **Viernes día 21 de febrero**, tendrá lugar la celebración del Carnaval en el Centro. Por tal motivo, y salvo excepciones, los horarios serán los siguientes: a las **09:00** horas se iniciará la jornada de forma habitual, cerrándose las puertas, aprox., a las **09:05** horas. A las 12:15 horas dará comienzo el desarrollo propio del carnaval, abriéndose las puertas, con anterioridad, a las **12:00** horas, por la **C/. Las Palmas**, para todas aquellas familias que deseen asistir a los actos de Carnaval. Dichos actos tendrán lugar en la pista próxima al Comedor.

Una vez finalizados los actos, todos los alumnos, tanto de Ed. Infantil como de Ed. Primaria, volverán a sus correspondientes aulas para no interrumpir el normal desarrollo del Comedor.

El horario lectivo de ese día concluirá a las 14:00 horas como suele ser habitual, así como la recogida de alumnos tanto de Ed. Infantil como de Ed. Primaria.

Con el fin de que tales actos se desarrollen de la mejor manera posible, de la forma más agradable y amena, y en beneficio de todos, se ruega encarecidamente se respeten las zonas habilitadas para los mismos hasta la finalización de la quema de la sardina.

En caso de no poder celebrarse el Carnaval por causa de mal tiempo, el desarrollo del mismo consistiría sólo en la realización de actividades a nivel interno.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

LA DIRECCIÓN

NOTA: Se recuerda que, según calendario escolar para el actual curso 2019/2020, el viernes 28 de febrero y el lunes 2 de marzo están declarados como no lectivos; por tanto, no habrá clase en esos días.

NOTA: Con el objetivo de ayudar a las víctimas de la **violencia digital** y evitar que aquellos contenidos, imágenes, audios o mensajes degradantes y humillantes que la ocasionan se sigan difundiendo a través de internet, la Agencia Española de Protección de Datos ha puesto en marcha un **Canal Prioritario** para informar de dichos contenidos y solicitar su retirada de la Red. El 28 de enero se lanzó una campaña de sensibilización **"Por todo lo que hay detrás"**, compuesta por material audiovisual y gráfico. Asimismo, en el siguiente enlace <https://www.aepd.es/canalprioritario/> se pueden descargar los vídeos de sensibilización publicados.